



DESARROLLO HUMANO  
OFICIO: O.M. DARH/SDH/200-22  
San Luis Potosí, S.L.P., 19 de Diciembre del 2022

**DIRECTORES ADMINISTRATIVOS DE LAS DEPENDENCIAS  
Y ENTIDADES DEL PODER EJECUTIVO  
PRESENTE.-**

La Oficialía Mayor del Poder Ejecutivo, a través del Área de Desarrollo Humano llevo a cabo la firma de un *Convenio de Colaboración* con la *Universidad Interamericana para el Desarrollo UNID*, en beneficio de las personas servidoras públicas y sus familiares, con una vigencia del mes de diciembre del 2022 al 25 de septiembre del 2027.

Es por ello que se le solicita de su intervención para que el personal de la Universidad Interamericana para el Desarrollo UNID mantenga contacto con usted, para determinar las acciones de promoción necesarias a implementar dentro de su dependencia y de esta manera proporcionar a las personas servidoras públicas la información sobre los planes de estudio y demás programas que maneja en beneficio de su profesionalización.

Sin otro particular, le envío un cordial saludo.

**ATENTAMENTE**

**LIC. NOE LARA ENRIQUEZ**  
**OFICIAL MAYOR DEL PODER EJECUTIVO**

|   |  |  |
|---|--|--|
| Elaboró: Sra. Directora de Desarrollo Humano<br>Ma. del Sagrario Paz Castro | Revisó: Dirección de Administración de Recursos Humanos<br>Gildardo Castañeda Moreno | Revisó: Dirección General de Recursos Humanos<br>Jessica Falco Campaán |
|---|--|--|

"2022, AÑO DE LAS Y LOS MIGRANTES DE SAN LUIS POTOSÍ"

Mtra. Norma Carolina Moreno Zárate. Rectora de la Universidad Interamericana para el Desarrollo UNID.  
Lic. Ma. del Sagrario Paz Castro. Subdirectora de Desarrollo Humano.  
Minutario/Expediente  
L'MSPC/sah



18 ENE. 2023

**DIRECCIÓN  
GENERAL**

*Handwritten signature and date: 12:33*